Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
DIGITAL Y MEDIOS
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

USHUAIA, 19 DE ABRIL DE 2022

VISTO el expediente MJG-E-23027-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de material gráfico a utilizarse en el "1º Plenario del Consejo Federal de la Televisión Pública", a realizarse en la Ciudad de Ushuaia entre el 28/04/22 y 29/04/22, cuya organización estará a cargo de la Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia dependiente de la Subsecretaría del Sistema Provincial de Medíos Públicos, Secretaría de Comunicación Digital y Medios del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en orden tres (3), obra Nota Nº 557/22 Letra: DA-TV-USH, con la debida autorización.

Que en orden cuatro (4), obra Nota de Pedido Nº 67/22 – RAF 101.

Que en orden cinco (5), obra Volante de Imputación Preventivo Nº 257/22 – RAF 101.

Que resulta necesario realizar el llamado a cotización.

Que el gasto ha sido imputado a la unidad de gestión de gasto correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso l), y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo I, y Resolución O.P.C. Nº 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 576/21 y N° 05/22 - Anexo I, y la Resolución M.J.G. N° 206/21.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS

D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a cotización para la Compra Directa N° 79/22 - RAF 101, para la adquisición de material gráfico a utilizarse en el "1º Plenario del Consejo

…///2

G.T.F.
L.M.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
DIGITAL Y MEDIOS
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///…2

Federal de la Televisión Pública", a realizarse en la Ciudad de Ushuaia entre el 28/04/22 y 29/04/22, cuya organización estará a cargo de la Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia dependiente de la Subsecretaría del Sistema Provincial de Medíos Públicos, Secretaría de Comunicación Digital y Medios del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0410UG, U.G.C. UC0410, Clasificación 20000/30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. - S.C.D. y M. Nº 12 /2022.-

G.T.F.
L.M.

FORESTELLO Fernando Juan

Firmado digitalmente por FORESTELLO Fernando Juan
Fecha: 2022.04.19 12:37:39 -03'00'